

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AVISO DE SALA No. 003 de 2020

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Isla, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN VIRTUAL que tendrá lugar, el día cuatro (04) de febrero de dos mil veintiuno (2021), a partir de las 10:00 a.m.

PROYECTO REGISTRADO

AUTO

REFERENCIA: Ejecutivo a continuación – Reparación Directa	
EXP: 88-001-23-33-000-2003-00073-00	
DEMANDANTE: Alida Pomare Wilson y otros	
DEMANDADOS: E.S.E Hospital Timothy Britton - Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado

Firmado Por:

JOSE MARIA MOW HERRERA
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 002 SIN SECCIONES DE SAN ANDRÉS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7f7e86302c0916fa8c2fc2c09b6e5e2788934cc83f44eb614dec1abe25709745
Documento generado en 03/02/2021 04:31:25 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>